

Guayaquil, 28 de abril del 2011

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS COMPAÑIA OLYMTOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizadas las cuentas que conforman los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2010 de la compañía OLYMTOS S.A. el cual se ha realizado con sus correspondientes anexos indico lo siguientes:

La compañía OLYMTOS S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General y del Directorio, y todo ha sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Por consiguiente como comisario de la empresa, apruebo las cifras indicadas en los Estados Financieros de la Compañía OLYMTOS S.A.

Atentamente


Ginger Parrales
Comisario

